INFORME DE SELECCIÓN CONTRATISTA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA 420-CPMSMBUC-001-2025

Bucaramanga, 05 de febrero de 2025

Objeto:

CONTRATAR LA COMPRA DE CIGARRILLOS PARA SER COMERCIALIZADOS A LAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO DE EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BUCARAMANGA

Adelantada la revisión de las propuestas presentadas dentro del citado proceso contractual, y de agotar en debida forma la etapa de evaluación se procede a presentar el informe de selección acorde con los requisitos y condiciones previstos en la invitación a presentar propuesta y demás documentos del proceso así:

ANALISIS PROPUESTAS ECONOMICAS	EL VALOR DE LOS ITEMS ES MENOR O IGUAL AL PRESUPUESTO OFICIAL INDIVIDUAL	EL VALOR DE LOS ITEMS ES MAYOR AL PRESUPUESTO OFICIAL INDIVIDUAL	ACREDITO REQUISITO TECNICO y LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO	VERIFICACION	OBSERVACIONES
WILSON YESID GÓMEZ MEZA, identificado con la cedula de ciudadanía No.1098685508, representante legal de DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO SAS con NIT 900985371-9	X		LA PROPUESTA SE AJUSTO A TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LA INVITACION Y EL ESTUDIO PREVIO	CUMPLE	SUBSANÓ REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL INFORME DE EVALUACIÓN

La Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad para Mujeres de Bucaramanga, selecciona al señor WILSON YESID GÓMEZ MEZA, identificado con la cedula de ciudadanía No.1098685508, representante legal de DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO SAS con NIT 900985371-9, por cumplir con los requisitos habilitantes desde el punto de vista jurídico y técnico, solicitados en la invitación a presentar propuesta, cumple con el precio establecido en el presupuesto y se constituyó en el oferente con la propuesta requerida por la reclusión, por lo cual el evaluador y de conformidad con la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, selecciona a WILSON YESID GÓMEZ MEZA, identificado con la cedula de ciudadanía No.1098685508, representante legal de DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO SAS con NIT 900985371-9, para el contrato cuyo objeto es contratar la compra de cigarrillos para ser comercializados a las privadas de la libertad en el proyecto productivo de expendio de la cárcel y penitenciaria de media seguridad para mujeres de Bucaramanga por valor de TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($35.300.000) valor que incluye gastos tributarios y de legalización, así como todos los costos directos e indirectos que genere la ejecución del presente contrato.

TERESA VILLAMIZAR ARENAS
Directora

Elaboro/ Proyecto: Mayra Elizeth Carvajal Chávez
Mis documentos/2025